

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes...

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los papeles son adelantados...

ON NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOGA, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

No creyendo bastante nuestro muy estimado amigo D. Antonio Hernandez Amores...

Sr. D. Rafael Almazan. Murcia 30 de agosto de 1874.

Mi muy querido amigo: Con mi artículo de ayer queda contestado el comunicado publicado en LA PAZ...

Y sirva esta contestación para todos aquellos que no teniendo razones para defender su torpe gestión...

Su siempre afectísimo amigo, que le suplica la publicidad de estas pocas líneas...

Antonio Hernandez Amores.

Causas agenas a nuestra voluntad han atrasado la publicación de nuestros números del sábado y domingo...

Desde hoy todo comunicado que se nos remita y no está exactamente relacionado con los arts. 479 y 584 del Código Penal vigente...

Ayer nos privó «El Noticiero» de la lectura de su artículo en carta que tan encomiado tiene. Prefirió al artículo la noticia del «expres murciano».

Por la alcaldía de Cartagena se anuncia para el 4 de setiembre, la subasta para el arrendamiento de la cobranza de consumos en aquella ciudad...

La empresa de nuestra línea férrea, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha rebajado los precios de pasaje...

Los billetes son válidos del 1 al 9 del próximo mes, expendiéndose en Cartagena de 1 a 6 inclusive pudiendo regresar los cartageneros en los trenes especiales...

El 5 y 6 saíra de Cartagena trenes especiales a las 7 de la mañana, llegando a Murcia a las 9 y 30.

El día a noche saíra de Murcia a las 8 y 30 de la noche, llegando a Cartagena a las 11 y 55.

Los precios de los billetes son 1.º, 28 reales, en 2.º, 22 y en 3.º, 11.

En Cartagena se dará principio al juicio de exenciones el día 4 de setiembre próximo.

Los mozos de la actual reserva que se inscriban antes del ingreso en caja en el cuerpo de voluntarios de marina, están exceptuados del servicio de aquella...

Algunos ayuntamientos, los de Sevilla y Jerez entre ellos, se disponen según noticias a establecer despachos reguladores de pan en vista de la inmoderada cotización de algunas fabricaciones...

El librero de esta ciudad D. Miguel Tarné y Olmos ha repartido las entregas 15 y 16 de los Discursos históricos de la...

muy noble y muy leal ciudad de Murcia y su reino, que es la tercera edición de los que escribió el licenciado Francisco C. seares.

En Cartagena se verificará el martes el sorteo supletorio para los mozos no incluidos en el primero.

Reseto por el gobierno de la nación que a los ayuntamientos corresponde hacer en la resolución sobre las exenciones legales que se presentan por los mozos incluidos en la reserva extraordinaria decretada últimamente...

Nuestro festivo colega «El Mundo Cósmico», en su último número publica graciosas viñetas de Perea, Smit y Luque y unos preciosos apuntes de viaje debidos al lápiz de Pellicer.

En Almería van a recibir las clases raras el mes de diciembre, aquí se está dando la de octubre.

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido la siguiente circular a los gobernadores, con fecha 26 del actual, relativa al ingreso en caja de los mozos de la presente reserva:

«Vista la resistencia pasiva que oponen al cumplimiento de la ley a guisa de los que están obligados al servicio de las armas; y siendo urgente la necesidad de adoptar medidas energéticas para que el ingreso en caja de los mozos comprendidos en la presente reserva se efectúe con la regularidad y prontitud precisa...

1.º Si no compareciese al acto de entrega en caja el mozo que hubiere sido declarado soldado, será cubierto de luego su plaza con el suplente que correspondiera.

2.º Los que no se presenten para ingresar en caja serán considerados en el momento como desertores, y destinados así que fueran aprehendidos, a servir en la isla de Cuba por el tiempo de ocho años, sin poder obtener ascenso alguno en los cuerpos, no siendo aquellos a que pudieran hacerse acreedores por méritos de guerra.

3.º La penalidad de que trata el artículo anterior, será también aplicable a todos los mozos de la presente reserva que no habiéndolo sido incluidos en el alistamiento no se presenten en el término de ocho días, contados desde la publicación de la presente orden.

4.º Los ayuntamientos procederán a practicar sorteos supletorios en que deben ser incluidos los mozos que se presenten en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior.

5.º Los gobernadores dispondrán la inmediata inserción de esta circular en los «Boletines oficiales» de las respectivas provincias, dando la igual y debida publicidad por todos los medios más rápidos para que llegue a conocimiento de los interesados.»

Refiriéndonos a «El Mercantil Valenciano» hicimos ver ayer que el ayuntamiento de la ciudad del Cid había dado estricto cumplimiento a los arts. 61 y siguientes de la ley municipal.

Hoy podemos decir que en Málaga tendrá lugar esta noche el sorteo de los asociados que han de componer la junta municipal del corriente ejercicio económico.

El ayuntamiento de Málaga, como el de toda importante capital, habrá tenido que luchar con los trabajos de la quinta, con los de la reforma de los presupuestos y otros, y sin embargo eso no ha sido causa para que como el de Murcia falte a la ley.

Ha sido desestimada por el presidente del Poder ejecutivo la petición elevada al ministerio de la Guerra por diferentes...

doctores y licenciados en varias facultades de Granada, en solicitud de que a todos los individuos que ingresen en caja en la actual reserva provisional y poseen dichos títulos obtengan el empleo de oficial mediante examen de las asignaturas que exijan a los mismos.

En Granada ha sufrido un brusco cambio de temperatura. Al calor sofocante que hace unos días venía haciendo, ha sucedido un fresco verdaderamente de otoño.

SECCION OFICIAL.

REGLAMENTO

PARA LA ADMINISTRACION Y COBRANZA DEL IMPUESTO SOBRE CÉDULAS PERSONALES.

CAPITULO PRIMERO.

De las cédulas y personas obligadas a adquirirlas.

Artículo 1.º Conforme a lo que determina la base 1.ª del apéndice letra A que forma parte integrante del presupuesto de ingresos, autorizado por decreto del presidente del Poder ejecutivo de la república de 26 de junio último, están sujetos al pago del impuesto de cédulas personales todos los españoles y extranjeros residentes en España mayores de 14 años.

Art. 2.º Se consideran exceptuados: 1.º Los pobres de solemnidad, entendiéndose por tales los que impiden la caridad pública ó se hallen recogidos en asilos de beneficencia.

2.º Las religiosas profesas que viven en clausura, y 3.º Los penados durante el tiempo de su reclusión.

Art. 3.º Adquirirá cédula personal y sus todos los comprendidos en el artículo anterior.

Art. 4.º El precio de las cédulas personales será de 2 pesetas en Madrid; de 1,50 en las capitales de provincia; de una en las cabezas de partido y pueblos habilitados, y de 50 céntos en los demás pueblos.

Las cédulas para los jornaleros y sirvientes de todas edades serán de 25 céntimos de peseta.

Art. 5.º Los ayuntamientos están autorizados para imponer un recargo sobre las cédulas, que no excederá de 50 por 100 de su valor.

Art. 6.º Los individuos del ejército ó armada de cualquier clase ó instituto que sean, exceptuado únicamente la clase de tropa, contribuirán donde quiera que se hallen por el tipo de 1,50 céntos de peseta, quedando libres de todo arbitrio municipal por este concepto. Los retirados exentos del servicio no están comprendidos en las prescripciones de esta base.

Art. 7.º Las cédulas personales son necesarias:

1.º Para acreditar la personalidad ante los tribunales y juzgados.

2.º Para solicitar cualquiera inscripción en el registro civil.

3.º Para gestionar ante las autoridades, corporaciones ó oficinas administrativas de todas clases, siempre que no se trate del ejercicio ó reconocimiento de derechos políticos.

4.º Para otorgar instrumentos públicos y documentos privados.

5.º Para servir cargos ó empleos públicos.

Y 6.º Para ejercer profesion, comercio, industria, arte ó oficio.

Art. 8.º En consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, los tribunales y jueces ante quienes se promueva cualquier demanda, juicio ó instancia, no darán curso a escrito alguno sin que el actor ó recurrente determine en el encabezamiento del mismo su personalidad y residencia con referencia a las circunstancias consignadas en la cédula, que será exhibida para la comprobación. En las diligencias de presentación del escrito se expresará haberse comprobado la personalidad del recurrente con la cédula y se anotará el número de la misma.

Art. 9.º El demandado ó citado a juicio deberá acreditar su personalidad al comparecer en los mismos términos que el demandante ó recurrente, si lo hace por escrito, y por la mera exhibición de la cédula en otro caso. La falta de cédula en el demandado no será causa para detener el progreso regular de las...

diligencias judiciales, si bien el juez ó tribunal le obligará en un breve término a que se provea de dicho documento y que lo presente, porándole en otro caso el perjuicio a que haya lugar.

Art. 10. Tampoco los registros de la propiedad harán inscripción, anotación alguna, ni facilitarán las certificaciones que les sean reclamadas sin que el solicitante exhiba la cédula; cuyo registro habrá constar en los documentos que extienda.

Art. 11. Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, las diputaciones provinciales y ayuntamientos, y las demás corporaciones y oficinas administrativas de todas clases no darán tampoco curso a ninguna exposición, instancia ó reclamación que se les presente, sin que los interesados acrediten su personalidad en la forma prescrita en los tres artículos anteriores.

Art. 12. Los notarios no autorizarán ningún instrumento ó acta sin que los otorgantes justifiquen su personalidad con la exhibición de la correspondiente cédula y sin consignar las circunstancias de esta como se ordena en el art. 8.º

Art. 13. Los otorgantes de documentos privados en que intervengan testigos deberán hacer constar en los mismos su personalidad con referencia exacta a las cédulas respectivas.

Los documentos privados que carezcan del requisito anterior no serán admitidos en los tribunales ni en las dependencias del Estado sin que se subsane la falta por medio de la exhibición de las cédulas, haciéndolo constar por diligencia al pie de los mismos.

Art. 14. No se dará posesión de ningún cargo ni sueldo público retribido sin que la persona que debe servir exhiba previamente la cédula respectiva a la autoridad, jefe ó funcionario que deba autorizar a ella.

En la diligencia de posesión se determinará la personalidad con referencia exacta a la cédula original.

Art. 15. Sin perjuicio de lo prevenido en el artículo anterior, las oficinas intervinientes de la administración económica, provincial, municipal y militar no autorizarán el abono de ningún haber en las nóminas correspondientes a ocupados activos que deban estar provistos de cédulas, sino que a ingresar en la nómina, y después de la correspondiente al mes de julio de cada año, se haga constar la exhibición de dicha cédula.

Los empleados en situación pasiva; los retirados y las viudas y pensionistas civiles y militares exhibirán la cédula al ingresar en la nómina y en el acto de la revista semestral, así como sus apoderados.

Art. 16. Las citadas oficinas de intervención no solo harán tampoco ningún pago que en cualquier concepto deba ejecutarse por las cajas públicas de la provincia ó del municipio a las particulares sin la exhibición de la cédula correspondiente, cuya circunstancia se haya constar al dorso del talón de pago respectivo en la forma prevenida en el art. 14.

Art. 17. Las personas incluidas en las matriculas de la contribución industrial y cuantas se consignen al ejercicio de cualquier profesion, arte u oficio que están obligadas según su clase a proveerse de cédulas de pago, lo están asimismo a exhibirlas siempre que lo requiera un funcionario ó agente de la administración.

Los que formen colgias, asociaciones ó gremios cuyos nombres deban inscribirse en listas especiales, no serán inscritos sin la previa exhibición de las cédulas, bajo la responsabilidad de los secretarios ó encargados de formar las listas, quienes darán fe por medio de nota final de haber exhibido dichas cédulas, haciendo constar las circunstancias que se marcan en el art. 14. (Se continuará.)

VARIEDADES.

A LA EXCELENTE CANTANTE D.ª JUANA BONAFI DE LUCAS.

Al pié de escarpada sierra, entre columnas marmóreas derribadas por el hórreo con asombro de la tierra; junto a una cruz y una encina que benéfico y reverencia, tiene su imperio el silencio mientras la tarde declina.

Mirar aquella cruz blanca y aquella encina modesta, qué de lágrimas me cuesta, qué de suspiros me arranca!

Cuando un ay del alma brota melancólico, sombrío, porque ni el boaque ni el río

dan ni un eco ni una nota, suelta su voz peregrina, gentil, dulce, regalada, en el ténico de la encina.

De júbilo el pecho henchido qué mucho que ayes exhale si tanta música sale de un árbol tan carcomido?

—Rompe con tu voz galana ese silencio profundo, que es para esta raza humana decrepita encima el mundo; tú, el ave canora, Juana.

Joaquin Asensio de Alcántara.

Múrcia agosto 1874.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ. Murcia 30 de agosto de 1874.

Como en el número correspondiente al número 25, he visto inserta una carta sujeta por un tal Antonio, en que a través del alquímico arroyo groseras calificaciones entre corresponsales respetables, me veo obligado por razón del cargo con que me ha honrado el Gobierno en la vicepresidencia de la Comisión provincial, a rechazar esas denominaciones que en caso de referirse a personas determinadas, debe el periodista sombrarse, si tiene valor y conciencia de lo que ha escrito.

Da a V. anticipadamente las gracias por la publicación de esta carta en LA PAZ s. s. q. b. s. m.,

Julian Pagan.

La Isla de Bimini.—Los compañeros de Colon atravesaron muchos leguas del Océano en busca de esta isla fabulosa donde imaginaron que existía la Fuente de Juventud Perpetua. Uno de ellos en lugar de la isla, descubrió la península de Florida, y la declaró un paraíso terrestre. De este Eden floral se derivan los materiales fragantes del perfume mas rico del mundo, el Agua Florida de Murray y Lanman. El gusto refinado de las señoras de este país nunca se demostró más claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha derrotado completamente los perfumes europeos antiguamente de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con él en este mercado, pero como hay muchas falsificaciones los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. 569

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud.

REVALENTE ARABICA DE LONDRES.

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa Revalenta Arabica, salud; energía, apetito, buena digestión y buen sueño. Cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acidez, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Suenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Adra, provincia de Almería, 21 de octubre de 1867. Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabica al Chocolate, ha estado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.— De Vds. S. S. Q. S. M. B.

PRENSA DE LITOGRAFIA, al Vice-consulado de Francia. Cura núm. 78,421. (Huesos) Valencia, 14 de setiembre de 1875 Una amiga mía que padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabica.

JEAN BATLLORI, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7. Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs; 2 libras, 34 rs; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas 12 rs., de 24 tazas, 29 rs., de 48 tazas, 34 rs. ó sean 4 cuartos la taza.

De BARR y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 309-112

GUERRA CIVIL

En los periódicos de la noche hallamos las siguientes noticias de la guerra...

Segun noticias oficiales, se confirma la entrada en la provincia de Oviedo del cabecilla carlista Gonzalez Arias...

Se susurra que Rosas y Milla han sido presos por los carlistas...

Los facciosos de la indicada provincia continúan en numerosos pelotones...

El 23 participaba el alcalde de Peñíscola al gobernador de Castellón...

En Vizcaya habían sido numerosas las presentaciones de carlistas...

En Colinas se presentaron el martes siete soldados...

Se asegura que por esta causa han sido relevados los batallones...

En la noche del domingo fueron molestadas las fuerzas que defendían...

Declarase ayer tarde, que en Beteta ha habido un encuentro...

Noticias oficiales recibidas a las cuatro de la tarde...

La facción Pereda al regresar a sus posiciones destruyó el puente...

Segun telegramas oficiales las facciones al mando de D. Alfonso...

Ayer salió de Barcelona el capitán general al frente de una columna...

Se confirma que la 3.ª fué entregada a un grupo de 40 a 50 carlistas...

Se cuenta como cierto que las credenciales de los representantes...

En cuanto a Rusia, consiente reconocer el poder del general Serrano...

Da cierta autoridad a esta noticia haberse verificado ayer una cordial conferencia...

El reconocimiento de España no es da los con relación a Francia...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

El Sr. Sella tiene el propósito de abandonar el Ministerio...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

El Sr. Sella tiene el propósito de abandonar el Ministerio...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

El Sr. Sella tiene el propósito de abandonar el Ministerio...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

El Sr. Sella tiene el propósito de abandonar el Ministerio...

La alarma ha sido grande y los daños considerables.

LONDRES 27 (por el cable).—El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento a 3 por 100.

LISBOA 28.—Habiendo sido nombrado el Sr. Miguel Martinez Dantas ministro plenipotenciario de Portugal...

BERLIN 28 (por el cable).—El príncipe de Bismark ha manifestado la satisfacción que le había producido...

El representante de España Sr. Bascon ha presentado sus cartas creenciales al príncipe de Bismark...

LISBOA 28.—El diario de noticias anuncia, que cuatro oficiales carlistas han sido presos ayer cerca de Arcos...

STRASBURGO 27 (tarde).—Las autoridades prusianas evitarán a salir de la Alsacia a todos los alemanes...

BRUSELAS 27 (tarde).—La conferencia internacional celebró una sesión plenaria en la cual se leyeron los protocolos...

LA HAYA 26 (mañana).—Noticias recibidas de Atchú anuncian que las tropas del Gobierno tomaron...

PARIS 28 (5 tarde).—El consejo de Ministros ha resuelto que el Mariscal presidente haga un nuevo viaje...

El mariscal Mac-Mahon recibió esta mañana al embajador de Alemania...

Nuevas prisiones en Marsella. En junto, son 96 los individuos presos.

Fondos: el 5 por 100 a 99 55; el 3 por 100 a 63 57; el exterior español, a 17 9 16.

LISBOA 28 (4 y 40 tarde).—El conde de Thomar Autou, ha sido nombrado Ministro de Portugal en Bruselas.

Fondos: el interior, a 46 45; el exterior, a 45 45; el interior español, a 16 93.

LONDRES 27 (4 y 50 tarde).—Consolidados ingleses, a 92 34; portugueses, a 46 34; españoles, a 17 3 4; brasileños, a 101 1 2; el 5 por 100 francés, a 93 7 8.

NUEVA-YORK 26 (tarde).—El oro, a 107 3 4.

Cambio sobre Londres, a 4 87.

Veinticuatro horas después circuló un nuevo canard propalado por los partidarios del carlismo.

Afirmar que a consecuencia de la negativa de Rusia para el reconocimiento de España...

Esta falsa noticia aumentada y desmentada a sabor reaccionario, sirvió de pasto...

Imagínese cual sería su decepción al tener conocimiento por los despachos expedidos de Alemania...

Hoy se cuenta como cierto que las credenciales de los representantes de Alemania y de Austria...

En cuanto a Rusia, consiente reconocer el poder del general Serrano...

Da cierta autoridad a esta noticia haberse verificado ayer una cordial conferencia...

El reconocimiento de España no es da los con relación a Francia...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

El Sr. Sella tiene el propósito de abandonar el Ministerio...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

4 pesar del casi frío recibimiento en las poblaciones del O-este.

En Mortlach principalmente se dió un incidente mas grave. El clero pidió auxilio y protección para el Papa...

El 13 de Septiembre se verificará en el departamento de Maine y Loire la elección de un diputado...

Podrá apreciarse el progreso de la idea republicana durante estos tres últimos años, así como el del bonapartismo...

Después de las declaraciones del Gobierno relativas al reconocimiento de España...

Los diputados legitimistas no tardaron en hacer publicar violentos ataques contra el senado.

Hoy esos mismos periódicos como obediendo a una señal ú orden, cesaron en sus ataques...

Semejante transformación tan repentina obedece a un proyecto de alianza que se está gestionando...

Los diputados realistas comprenden la falta de probabilidades para el triunfo en las elecciones generales...

Proponen votar las leyes constitucionales y las proposiciones de la extrema derecha...

Esta Cámara alta tendrá el derecho de disolver la Asamblea Nacional.

Tal exigencia tiene por objeto impedir que la nueva Asamblea, probablemente republicana...

Agencia Americana.

Alcance de la Agencia Fabra.

Paris 24.—Los partidarios del carlismo continúan haciendo grandes esfuerzos para extrañar la opinión pública...

Una prueba de ello es el siguiente absurdo telegrama que inserta la Gaceta de Francia.

Despachos particulares de la frontera anuncian que Puigcerdá ha sido incendiada.

De lamentar es que no se reciban en Francia más noticias de origen liberal...

En vista de los sucesos ocurridos allende los Pirineos, los generales en jefe...

Estas ternas habrán de formarse con un número de los aspirantes mejor calificados...

La primera mitad de este grupo de opositores propuestos deberá ser colocada en los mejores lugares...

El Sr. Sella tiene el propósito de abandonar el Ministerio...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

El Sr. Sella tiene el propósito de abandonar el Ministerio...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

El Sr. Sella tiene el propósito de abandonar el Ministerio...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

El Sr. Sella tiene el propósito de abandonar el Ministerio...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

instruccion del 25, y que en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 19 de Agosto de 1811...

NOTICIAS GENERALES.

En breve verá la luz pública un Almanaque de El Orden que publica el Sr. Sanchez Perez...

Nuestro apreciable amigo D. Mariano del Castillo no ren te el siguiente pronóstico atmosférico...

Setiembre será tormentoso en muchos climas de España...

Los mares tormentos. Algunos rios tomarán grandes caudales de agua...

Paris 24.—Los partidarios del carlismo continúan haciendo grandes esfuerzos...

Una prueba de ello es el siguiente absurdo telegrama que inserta la Gaceta de Francia.

Despachos particulares de la frontera anuncian que Puigcerdá ha sido incendiada.

De lamentar es que no se reciban en Francia más noticias de origen liberal...

En vista de los sucesos ocurridos allende los Pirineos, los generales en jefe...

Estas ternas habrán de formarse con un número de los aspirantes mejor calificados...

La primera mitad de este grupo de opositores propuestos deberá ser colocada...

El Sr. Sella tiene el propósito de abandonar el Ministerio...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

El Sr. Sella tiene el propósito de abandonar el Ministerio...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

El Sr. Sella tiene el propósito de abandonar el Ministerio...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

El Sr. Sella tiene el propósito de abandonar el Ministerio...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

El Sr. Sella tiene el propósito de abandonar el Ministerio...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

El Sr. Sella tiene el propósito de abandonar el Ministerio...

En la reunión de la comisión permanente de hoy, los diputados republicanos...

español, pero esta noticia necesita confirmación.

Hoy han celebrado una conferencia para tratar de este asunto...

A Zaragoza continúan llegando los correos de Madrid con dos y tres días de retraso.

Un periódico de la Coruña explicando el estado de la insurrección carlista en Galicia...

Las fuerzas del ejército y Guardia civil, oportuna y convenientemente situadas...

La guerra civil, pues, que se ha pretendido encender en Galicia...

Un colega local indica que se dice que es posible que en breve se restablezcan...

Entre los documentos recogidos al que fué cabecilla Ramos...

El cura de San Adrian, Ortigueira, ha desaparecido...

Con objeto de atender a la reparación de los cuarteles...

En Alicante, a excitacion de la prensa local, se van a crear algunas Casas de Socorro.

El día 24 en el acto de declarar soldado la Diputación de la Coruña...

La partida carlista que había entrado y robado en Puebla de Tribes...

No se tienen noticias de la partida de Nuñez Saavedra...

El día 23 salió de Santiago para Palas de Rey una sección de la Guardia civil.

Han aparecido a las orillas del Ulla, cuatro muertos más de la facción Ramos...

El día 23 salió de Santiago para Palas de Rey una sección de la Guardia civil.

Han aparecido a las orillas del Ulla, cuatro muertos más de la facción Ramos...

El día 23 salió de Santiago para Palas de Rey una sección de la Guardia civil.

Han aparecido a las orillas del Ulla, cuatro muertos más de la facción Ramos...

El día 23 salió de Santiago para Palas de Rey una sección de la Guardia civil.

Han aparecido a las orillas del Ulla, cuatro muertos más de la facción Ramos...

El día 23 salió de Santiago para Palas de Rey una sección de la Guardia civil.

Han aparecido a las orillas del Ulla, cuatro muertos más de la facción Ramos...

El día 23 salió de Santiago para Palas de Rey una sección de la Guardia civil.

Han aparecido a las orillas del Ulla, cuatro muertos más de la facción Ramos...

El día 23 salió de Santiago para Palas de Rey una sección de la Guardia civil.

Han aparecido a las orillas del Ulla, cuatro muertos más de la facción Ramos...

El día 23 salió de Santiago para Palas de Rey una sección de la Guardia civil.

Copiamos de un periódico de la Co- ruña, el siguiente su-ito, con obje- to de que toda España trabaje lo posi- ble en pró de la causa que en él se trata.

Dice así: "Todavía Galicia no tiene una lápi- da, un monumento, que nos recuerde al inolvidable patriota D. Casto Men- dez Nuñez.

El pueblo de Santiago encargó al notable escultor Sr. Sanmartín el que llevase á cabo el pensamiento de toda Galicia, y á Roma fué á cumplir aquel encargo; hasta ahora, que separamos, sin resultados prácticos.

¡Estamos condenados á ser abandona- dos por todos! Cinco años há que dejó de existir Mendez Nuñez, y en cinco años no tenemos más recuerdo de tan honrado patriota, que un paseo que llamamos de Mendez Nuñez.

¡Esto sucede en Galicia!

Se anuncia vacante la secretaria de Letux (Zaragoza), dotada con el suel- do de 700 pesetas.

La fábrica de armas de Oviedo ha re- cibido 20 000 duros, los que se desti- narán al pago de los operarios de la misma.

Está vacante la secretaria del juzga- do municipal de Pías (Sevilla). Las soli- citudes deben presentarse en el mis- mo juzgado, para lo cual se dá el tér- mino de quince días.

La Compañía del ferrocarril de Ma- rzon se propone hermosar cuanto le sea posible el trozo de la orilla del río que ocupara la expresada vía, en cu- yas obras se ocupa actualmente.

El trayecto de la propia vía, de Mar- chena á Osuna, se abrirá decidida- mente el 15 de Octubre próximo.

Dice el Diario de Noticias de Lis- boa, que según informes auténticos que ha recibido, las viñas del Alto- rgo están en su mayor parte des- truidas á causa de los estragos de la plallazera, al paso que las del Bojo- rgo se han librado hasta ahora de ese terrible azote, y presentan este año una cosecha muy abundante.

Una comision de cosecheros y ex- tractores de vino de Sevilla se avi- tó el domingo último en el señor alca- lde en la Casa Ayuntamiento, con el fin de reclamar contra el crecido im- puesto que se aplica sobre los vinos de tránsito, procedentes de esta misma provincia, el que si continúa, haria imposible las ventas en comp tenia con el de otras provincias, y que igualmente van á Jerez.

Dice El Gibraltar Guardian: "Cuarentena.—En la Junta de Sani- dad que se celebró el último sábado quedó acordado que todos los buques que lleguen á este puerto de los de la Regencia de Tripoli, abandonen inme- diatamente esta bahía, medida la más prudente para evitar que tengam s que lamentar la aparición en ésta de algunas de las enfermedades conta- giosas que asolan aquellos desgra- ciados pueblos."

Leem s en un periódico de Jerez: "Incendio.—Ayer hubo fuego en las tierras del cortijo los I-bots bajos y en las de Montecorto el alto, término de Jerez."

¿Volveremos á las andadas? Han salido de Valladolid 40 indivi- duos de los enfermos y heridos que habia en aquella capital, y llegado 21 presos carlistas de Ciudad Rodrigo, conducidos por la Guardia civil.

Además han llegado siete presos de Palencia, custodiados por carabine- ros.

Alcalá de los Gazules debía entre- gar 82 quintos. Hasta ahora han ingre- sado directamente en caja 19, ha redi- mido uno y presentaron recursos de agravios 18, los cuales han sido re- sueltos por la comision, declarando sol- dados á 16 de éstos.

De mañana á pasado saldrá de Je- rez para Madrid la comision en-arga- da de obtener del Gobierno las auto- rizaciones que han de producir los re- cursos necesarios para nivelar el pre- supuesto municipal.

Anteayer entraron en Granada unos 50 presos conducidos por fuerzas de Guardia civil é infantería. Según de- cía, eran quintos que habian pro- movido disturbios en algunos pueblos por negarse á presentarse.

Los periódicos de Cádiz, refieren el siguiente horrible asesinato cometido por un gitano en un desgraciado ce- pendiente de la randa de consumos. Parece que éste se encontraba en el sitio llamado Cruz de la Piedra, cuando pasó un gitano con su hijo con un cuido un juicento cargado. Pidió el guarda el portazgo, y contestándole que lo habian pagado por la mañana para probar, lo cual ofreció el hijo traer la papeleta ó recibo. Hizolo así, y cuando el dependiente estaba leyen-

po, sentado, el papel que le entrega- ban, el dicho gitano, hijo, le introdu- jo un enorme cuchillo por la gargan- ta, dejándolo cáver.

Huyó el asesino, perseguido por al- gunos vecinos de la calle de Cristal, y llamada la guardia próxima, fué en- contrado escondido entre las cepas de una viña cercana al lugar de la ca- tástro.

Este suceso ha producido, como es- consiguiente, general indignacion, por lo barbaro y alevoso del hecho.

A Granada han sido conducidos pro- sos los individuos del Ayuntamiento de Alcazar, por no haber cumplido con las disposiciones sobre la quinta, y en su consecuencia no haber presentado los mozos correspondientes al cupo de aquel pueblo.

En Andalucía ha refrescado notable- mente el tiempo, lloviendo en algunas partes.

Por falta de fondos se ha suspendido en Granada el pago de la mensualidad que se estaba satisfaciendo á las clases pasivas de aquella provincia.

Segun los periódicos de Andalucía, las operaciones de la quinta se están llevando á cabo con el mayor orden en aquel distrito.

Han comenzado en Alicante á fun- cionar los Comisijos de guerra con obje- to de fallar las causas formadas á va- rios individuos que promovieron tra- torios en los pueblos de la provincia al celebrarse el sorteo.

El jefe del batallon Fijo de Ceuta, que opera en la provincia de Tarrago- ra, ha llegado á Madrid, y ayer conferenció con el ministro de la Guer- ra sobre el estado de la campaña en Cataluña.

En el presidio de Granada ha ocur- rido un alboroto de bastante grave- dad.

Con el duque de la Torre conferen- ciaron ayer mañana los Ministros de la Guerra y Ultramar.

En el pueblo de Uruega (Santander) se han presentado siete ca listras, sa- cando raciones y marchando hácia An- tuñas. Se asegura son dispersos de la faccion Rosas.

A un colega de la tarde le han ase- gurado, que se hallan dos columnas á la vista de Puigcerdá.

Ayer llegó á Madrid, procedente del Norte, el brigadier Sanchez Mira.

Casi todos los periódicos de la tarde están entristecidos en que la crisis no se limitará solamente al Ministro de la Guerra, sino que se extenderá á otros varios.

El número de mozos que hasta abo- ra va ingresado en caja es el de 16.000; 4.000 se han redimido, y 100 se han presentado como voluntarios.

A 10 ha bajado en Cuba el precio del oro, es decir, 35 por 100 en dos días.

Se ha concedido indulto de la para capital, conmutándola por la inmediata, al soldado Francisco Cerezo Fernan- dez.

En telegrama fechado anteayer en Singapore, el gobernador general de Filipinas dice al Ministro de Ultramar que no ocurre novedad en aquel Archi- piélago.

En todos los distritos de Madrid conti- nuado ayer la declaracion de solda- dos.

Anteayer continuaban en Santander y se preparaban á salir para Bilbao las cañoneras alemanas.

Le han escrito á un colega desde Bayona, que los carlistas de Mendaya, en union de algunos franceses, trata- ron de dar una cercerrada al cónsul de Alemania en Bayona, que, en union del de España, habia visitado aquella poblacion. La cercerrada no se llevó á efecto, gracias á la intervencion de las autoridades.

A la mayor brevedad publicará el periódico oficial la distribución recifi- cada del cupo por provincias.

Ayer se dij en los círculos políti- cos, que el Gobierno espera recibir de un momento á otro noticias imperiosas del No. 12.

Se dice, que dentro de breves días se remitirán fondos á Lago para el pago de los trabajadores del ferrocarril del Noroeste.

Se dá gran importancia á una con- ferencia celebrada ayer tarde entre el duque de la Torre y el Ministro de la Guerra.

Desde anteanoche se dice que el ge- neral Moriones ha mandado su dimi- sion.

Reformamos el fundamento de esta noticia.

Anoche se decía que nada de extra- ño tuviese que el Gobierno mandase cerrar la Tertulia de la calle de Car- retas.

En la última reunion de la comision de gobierno del Congreso, se acordó la publicacion de los discursos parla- mentarios del señor Rios Rosas.

Ayer á las cinco de la mañana, y no de hoy á mañana, como dice La Cor- respondencia, principiaron los traba- jos para la construcción de la vía, que desde la carretera de Aragón ha de terminar en la puerta principal de la nueva Plaza de Toros. Su latitud es de 59 metros; el día 4 tendrá lugar la primera corrida.

El general Talledo entregó ayer en la capitania general de este distrito, un expediente terminado que se mar- dó instruir al general Soria Santa Cruz.

Segun despachos recibidos anoche, iban ingresado en caja unos 20.000 hombres del actual sorteo.

Tambien ayer tarde conversaron largamente los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Ayer continuaron las visitas en el Escorial al Sr. Ruiz Zorrilla de algu- nos radicales.

Parece que á mediados de Setiembre vendrá á Madrid el Sr. Ruiz Zorrilla.

Ayer se reunió el consejo del Banco para acordar lo conveniente á la ter- minacion del asunto Urquijo.

Ayer pasó á cinco millas de Almu- ñegar la escuadra inglesa.

Ayer no recibimos el correo de Bar- celona.

El brigadier Salomero ha sido nom- brado gobernador militar de Cuenca.

El Sr. Tapete visitó ayer al señor duque de la Torre.

Por cuenta de la Hacienda quedará hoy establecida en Alicante la admi- nistracion de consumos.

Don Jaime Tolana ha sido nombrado oficial de la Direccion general de la Deuda.

Es bastante grave la herida recibida por el Sr. Ferrer de Canto en un duelo con el director de un periódico filibus- tero de Nueva-York. Sentimos vivame- nte este percance sufrido por uno de los mas valientes defensores de Es- paña en América.

—La barca Isusquiza, capitán Bas- tuchera, salió de la S uida de Santa Elena Carolina del Sur, para Bostel el 10 del actual.

—El 16 llegó á las bocas del Mis- sissippi, procedente de la Habana, la barca Virgen de las Nieves.

Nuestro representante en Austria, presentó ayer las credenciales al em- perador Francisco José.

Segun nos aseguraron anoche en un centro oficial, Puigcerdá seguia de- fendiendo del ataque de los car- listas.

SERVICIO POSTAL. —Paris 23.—La cuestion de España continúa siendo la principal preo- cupacion de los embajadores y ministros representantes de las potencias ex- trañeras en Paris.

—Las noticias se trasforman com- pletamente de un día para otro. Lo que era reputado verdadero ayer, es desmentido hoy.

Primero corrió que cuatro grandes potencias se negaban á reconocer á España; después fué desmentido este rumor, y casi oficialmente se asegu- raba que Alemania y Austria habian entrado las credenciales á sus em- bajadores.

Ha sido ale nzada y batida anteayer á las seis y media de la tarde la parti- da luto-facciosa que utilizó la vía férrea al mando de Maño, atacábase en el monte Mobera donde se habia escondido, usando tres cañones y un herido, cogiéndole varias armas y dos prisioneros. Por nuestra parte un guardia herido y otro cauto.

El Consejo de Ministros celebrado anoche duró escasamente dos horas. Creímos, aunque corrieron rumores en contrario, que en él no se trató asunto de interes, á excepcion de los de Guerra y Hacienda.

De todos modos, no queremos hecer- nos eco de noticias cuya veracidad no nos es perfectamente conocida.

La Gaceta de hoy publica un decreto del Ministerio de Fomento disponiendo que la Escuela Nacional de Música se denomine en adelante «Escuela Nacio- nal de Música y Declamacion» y crea- ndo dos cátedras de declamacion, una para alumnos y otra para alumnas.

—Otro decreto del mismo Mini- terio, admitiendo la renuncia presenta- da por D. Manuel Alvarez Llerena, de l cargo de fiscal del Consejo Superior de Agricultura, y nombrado en su reemplazo, á D. José B. ros da.

—Otro admitiendo la renuncia pre- sentada por D. Manuel I. Brull, del cargo de comarcal de Agricultura de la provincia de Zaragoza, y nombrando para reemplazarle, á D. Francisco Es- cudero.

—Otro nombrando á D. Joaquín García Ruiz, en reemplazo de D. Gui- lermo Hualde, comisario electo de agricultura de la provincia de Ma- laga.

—Otro del Ministerio de Ultramar de- rogando en todas sus partes el pre- cepto contenido en el párrafo quinto del art. 46 del decreto orgánico pro- vincial para la Isla de Puerto-Rico en 23 de Agosto de 1870.

—Una orden del ministerio de Gracia y Justicia nombrando registrador de la propiedad de Albeique á D. Ma- nuel Borel y Mañá, y cuatro ór- denes del ministerio de la Guerra dan- do de baja en el ejército á otros tantos oficiales del arma de infantería.

La Gaceta de hoy publica las si- guientes noticias de la insurreccion carlista:

Provincias Vascongadas y Navarra. —El general en jefe del ejército del Norte dirigió ayer á este Ministerio el siguiente despacho telegráfico:

«Mara la 28 Agosto, á las diez de la noche.—El general en jefe al Ministro de la Guerra:

Como anuncié á V. E. en mi telé- grama de anoche, á la madrugada sa- lí de Miranda con ocho batallones y algunas fuerzas de caballería y arti- llería en direccion á la Puebla de Ar- gonzon, que ocupaba el enemigo, así como otros puntos y posiciones de de- recha é izquierda del río Zadorra; pero más allá de Armiñon se me unió el general Blanco, que desde anoche ocu- paba con su division posiciones con- venientes. La brigada Páez pasó el Zadorra por el puente Manzanos para tomar las posiciones de la izquierda, y el brigadier Ovieja, con dos batallo- nes siguió al frente á la Puebla, que á su aproximacion fué abandonada por el enemigo; dos batallones de la mis- ma brigada flanquearon nuestra de- recha, y á su vista abandonaron el pueblo de Añastro dos batallones car- listas. Yo con la fuerza que saqué de Miranda, marchaba por la carretera para acudir donde fuera necesario.

Poco antes de llegar al pueblo de Tuyu, el enemigo, que con cinco ó seis batallones ocupaba posiciones ve taj sas á mi izquierda, rompió el fuego; pero la brigada Páez, con una bateria de montaña, lo fué desalejan- do sucesivamente, arrojándolo más

allá del citado pueblo de Tuyu, donde hizo una resistencia más empeñada, y tomándole el pueblo, se le hizo la iz- quierda, donde tenían á unas algunas truchas, contribuyendo eficazmente á ello la brigada Ovieja.

La concina de la derecha, donde se habia situado una torre telegráfica con un pequeño destacamento, punto ob- jectivo del enemigo hace días, fué ocu- pada instantaneamente, proveyéndose al destacamento de todo lo necesario.

El fuego se sostuvo cerca de cuatro horas, y en vista de que el enemigo abandonó todas sus posiciones ordené regresar á las tropas á sus cantones, llegando á Miranda á las cinco y media de la tarde.

Las facciosos, según noticias de tres carlistas con armas que se me presen- taron en la Puebla, han tenido mu- chas bajas, causadas principalmente por los ciertos disparos de la arti- llería.

Las nuestras no puedo precisarlas, pero son de poca consideracion. Estoy completamente satisfecho del entu- siasmo y decision con que se han con- ducido las tropas.

Cataluña.—Por despachos dirigidos al Ministerio de Estado se sabe que Puigcerdá continúa resistiendo heróica- mente el ataque de los carlistas.

Rectificacion de los números de la loteria del día 27 del corriente y que aparecieron en el EL POPULAR el mismo día del sorteo.

Números premiados y que no apare- cen en la lista de EL POPULAR.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists prize numbers and amounts.

Números que aparecen en la lista de EL POPULAR y no están premiados en la oficial:

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists non-winning numbers and amounts.

BOLSA. Colizacion oficial del día 28

Table with 2 columns: Item, Price. Lists market rates for various securities.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6; por 7 á 15; por 16 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los conu-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—San Ramon Nonato cf., s. Robustiano mr. y la traslación de los s. Emeterio y Celedonio, y el martes s. Gil ab. y fe., s. Vicente y s. Loto, los santos doce hermanos, s. Ataró y s. Augusto mrs.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia y en las de las religiosas Capuchinas, y el martes en la de S. Abdonio y en la de las Capuchinas.

ESPECTACULOS.

TOROS DE MUERTE en la ciudad de Murcia, en los dias 5 y 6 de setiembre de 1874, (si el tiempo no lo impide) con permiso del Sr. Gobernador de la provincia, presidirá la plaza la autoridad competente.

La empresa que ha tomado á su cargo en el presente año la feria de esta capital, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno con el objeto de que los aficionados y el público en general puedan disfrutar en dichos dias un espectáculo digno por todos conceptos de aquellos, y al efecto ha contratado seis toros de 5 á 6 años de la acreditada ganadería de D. Antonio Heronandez, (antes de D. Justo), vecino de Madrid, con divisa morada y blanca, y otros seis de la de don Félix Gomez, del Colmenar Viejo, con divisa azul turquí y blanca, los cuales serán picados, banderilleros y muertos por los

Aspidas.—Salvador Sanchez, (2) Frascuelo, de Madrid.—Angel Pastor, de Madrid.

Picadores.—Francisco Calderon, de Alcañá de Gaudisra.—Francisco Gutierrez, (4) Chuchín, de Sevilla.—José Marquet, de Madrid.—Manuel Freijoo, id., y un reserva.

Banderilleros.—Pablo Herranz, de Madrid.—Esteban Argüelles, (4) Armilla de id.—Victoriano Alcon, (1) el Cabo de id.—Manuel Fernandez, (4) Manolín, de id.—Isidro Rico, (4) Colebra, de id.—Bernardo Ojeda, de id.

Puntillero.—Apidio Buandía, de Madrid.

La banda municipal que dirige D. Ange. Miróte tocará antes de empezar la función, en los intermedios y prueba de caballos.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

	Sol y Sombra.	Sombra.
	RVN.	RVN.
Paleos, cada tarde sin entrada.	200	18
Sillas de rellano.	26	18
Contrabarrera.	20	14
Segunda contrabarrera.	6	6
Del interior de sillas.	6	4
Balcones.	8	5
Grada cubierta, primera fila.	10	6
Segunda id.	6	2
Tercera id.	4	2
Cuarta id.	6	2
Entrada general	10 rs.	

ANUNCIOS.

1875

Calendarios para dicho año que se encuentran á la venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

El Firmamento.—Calendario Zaragoza arreglado para toda España por D. Mariano Castillo y Osorio.

Edición grande, 12 céntimos de peseta (4 cuartos). Edición económica, 6 céntimos de peseta (2 cuartos). Edición de pared, 6 céntimos de peseta.

El profético Zaragozaano, edición de cartón por D. Mariano Castillo, 6 céntimos de peseta.

Almanaque de los Chistes, por M. F. El Fasco, con caricaturas de novedad, una peseta.

Almanaque Hispano-americano, por Latoró, con láminas, una peseta.

IMPORTANTE.

La monumental edición del *Quijote*, ilustrado por Gustavo Boré, que con tanta aceptación empezó á publicar la sociedad editorial «La Maravilla», y que tantos elogios le dispensó la prensa toda nacional y extranjera, su pendida hasta ahora por la extinción de la sociedad mencionada, va á continuarse publicando en breve en iguales condiciones por la casa

editorial de Riera, liquidador de «La Maravilla», que ha adquirido la propiedad y todos sus derechos para la terminación de dicha obra. Los señores suscritores que quieran continuar su suscripción á ella hasta su conclusión pueden dirigirse en Murcia á D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5.

La Moda Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy día indispensable en toda casa de familia, por el número de patrones, de tamaño natural, que reporta; por la profusión de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes, para paseo, viajes y casa; por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de los figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París. El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los meses menos figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Se envían en varios de nuestra gratís á quien lo solicite, pudiéndose á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Almacén de camisas

DE FRANCISCO PEÑA, Platería, núm. 73.

En dicho establecimiento, además de la gran existencia que siempre tiene, se acaba de recibir un surtido de camisas doradas y de hierro máquicas, de dibujos sumamente de novedad; y otro de sillitas y batacas de rejilla de madera de haya. 10-7

DISCURSOS HISTÓRICOS

DE LA REY NOBLE Y REY REAL, ciudad de Murcia y su reino, por el licenciado Francisco Cascales.

TÉRCERA EDICIÓN.

CONDICIONES.

1.ª Esta obra consistirá de un tomo de unas 650 á 700 páginas en folio, ilustrado con 153 escudos de armas que forman el verdadero nobiliario de Murcia, adornado además con una magnífica portada litografiada como aquélla. 2.ª El precio de este tomo encuadernado en rústica se á de 70 rs. En pasta id. 80 » En tallete id. 65 » En edición y gastos dorados idem. 110 » 3.ª La persona que quiera suscribirse por entregas de 16 páginas abonará 2 rs. por cada entrega. Los señores que gusten suscribirse se podrán hacer-lo en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tinturas para el pelo.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran las siguientes:

- Cajas de *Jeannot*, para castaño y negro, con cepillos, á 30 rs.
- Idem de *Agua india* de Mma. Chantal, para negro, á 30 rs.
- Idem de *Melanoque*, para negro á 50, y fra. scot. solos para color moreno á 44 rs.
- Idem de *Coumout*, tintura en un solo frasco, á 28 rs.
- Idem de *Reparateur*, con platillo y cepillo, agua que no tinte en el acto pero sí disuelve paulatina y mas permanente el color natural, á 34 rs. Cajas con frasco solo á 26 reales.

Botellas de *Agua de la Florida*, de igual uso que la anterior, á 44 rs. Frascos de *Agua de Maria* fortificante y nutritiva, únicos para hacer volver á su color natural á los cabellos grises, y evitar la caída, á 11 rs.

Vitalina Stock contra la caída del cabello, la calvicie, la alopecia, etc., preparación vegetal de pronta eficacia, á 95 rs.

Romances españoles.

- Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 ctos.
- Balden, por el duque de Rivas, 4 ctos.
- Una soñad, por Breton de los Herreros, 2 ctos.
- La bandera del honor, por Amador de los Rios, 2 ctos.
- El juego, por Rivera, 2 ctos.
- El amor flial, por la Sra. Arenal, 2 ctos.
- El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 ctos.
- El gran mundo, por Martinez Pedraza, 2 ctos.
- El poder de la amistad, por Gu. Herrero de Alca, 2 ctos.
- La pasión, por Cervino, 4 ctos.

Para luto

Tarjetas de visita se hacen en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á 14 rs. 100.

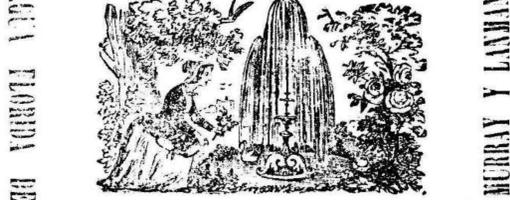
UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien una aplicación superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, rans des por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la tez

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cara de granos el Agua Florida debe usarse siempre en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el líquido puro siete ó ocho veces al dia, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



son un requisito y parte integrante de este excelente perfume. Su admirable poder en eliminar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus sanadoras propiedades desinfectant s en el cuerpo del enfermo, ó hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia como perfume, escasamente veces ramos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público ha establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescor y dulzidad permanece

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le puede: nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarlo: de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la luz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin leonor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la verdadera Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Estos señores que cuando compren, siempre pidan por favor Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino. Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Herminios, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moya, núm. 3 B. recien. 105-4

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de VEIRAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son un ísimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan la voz é impiden la fatiga de la garganta.—En PARIS, BEIHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias de España.

En nuestro establecimiento se han recibido ejemplares de las siguientes obras recién publicadas.

- El Mayo de los salones ó el diablo color de rosa.*—Nueva colección de juegos de ese moteo, de lítica y química recreativa, náipes, magó, banca, etc., etc. Novísima edición, ilustrada con 111 excelentes grabados intercalados en el texto: un tomo de cerca de 500 páginas, 14 rs.
- Manual de estilo epistolar ó modelo de cartas.*—Por B. Juan Arolas, 8.ª edición aumentada con el lenguaje de las flores: un tomo en 8.º, 5 rs.
- Novísimo arte práctico de cocina perfeccionada, repostería y arte de truchar.*—Compendio de un tratado para la fabricación de aceites, multitud de secretos pertenecientes á diferentes artes oficios, etc. Un tomo en 8.º, 4 rs.
- Obras de Paul de Kock al precio de 5 rs. como en toda España.*
- El arte de la toina, 4 tomos.—1 hombre de la naturaleza, 1 id.—El estanco de Antón, 2 id.—lejos de una pasión, 1 id.—El modelo de los primos, 1 id.—La mujer, el marido y el amante, 1 id.—Las mujeres, el vino y el juego, 1 id.—El prado de las apules, 2 id.—Un buen mozo, 1 id.
- Bilzac.*—Memorias de dos jóvenes recién casadas. Esta obra forma un tomo de 470 páginas y su precio es 10 rs.
- Pequeñas miserias de la vida conyugal* ó continuación de los estudios analíticos sobre el matrimonio, traducción de D. Francisco Mató y Sanz. Esta obra forma un tomo de 527 páginas y su precio 10 rs.
- Calendario de la preñez,* e hije de la mujer en cinta, por el doctor F. de P. Campa. Esta obra que forma un tomo en 8.º de 224 páginas, su precio 6 rs.

CIGARRILLOS DE CANET,

de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una venta existente en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Nra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Nra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

JABONES FINOS FRANCESES.

Precedentes de los mejores perfumistas de París, hay una colección completa de jabones de almendra, de heloberga, de flor de azúfre, de los Bruidas, y de aromas los mas delicados. Los precios varían: 4, 5, 6, 9 y 10 rs. Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. POLVOS BLANCOS DE FRESA, ROSA Y AMBROSIA PARA EMBELLECER EL ROSTRO.

Son inofensivos, y admirables para artistas liricos, dramáticos y coreográficos y se usan con boria ó con un pañito. Su precio 4 rs. frasco.

BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS. Pomada fina á la vanilia, á 7 rs.—Pomada búlgara para los ligotes, á 7 rs.—Cold cream superior de Lotoza, á 12 rs.—Filtocomo superior de rosa, maguola y mil flores, á 2 rs.—Aceite fino como de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de tu modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Pomada, á 6 reales.—Cosméticos, á 3 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y occidentales para el pañuelo, baño, ropa y jabonaria; para saunar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para flores, jarabes, vinos y pastas.

Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores y plantas mas importantes del reino y vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Cádiz.

- Melisa, fina, 4 rs. frasco.
- Mil flores, 4 rs. id.
- Violeta, fina, 6 rs. id.
- Flor de naranja, 4 rs. id.
- Ani-ruso, 4 rs. id.
- Heliotropo francés, 7 rs. id.
- Almizcle, 4 rs. id.
- Rosa, pura, 4 rs. id.
- Ca-put, fino, 4 rs. id.
- Macassar inglés, 8 rs. id.
- Boracnola, Aljez, 4 rs. id.
- Santalito, indio, 6 rs. id.
- Miel de Inglaterra, 8 rs. id.
- Yerba Luisa, 4 rs. id.
- Patchouly rosa, 8 rs. id.
- Goranió rosa, 8 rs. id.
- Ylang ylang, neto, 12 rs. id.
- Hambolamado de Java, 6 rs. id.
- Agua triple de cocón, 6 rs. id.

Para saunar locales se echen diez ó mas gotas de estos extractos en una badila ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incensos y trociscos del Serrillo.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y PARA TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es atisada á los escribidores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tinteros, marmolistas, planchadores, encajistas, zapateros, leñeros, carpenteros, cortadores, y amas de casa. Pueden usarse sin ninguna precaución, pues no ataca mas que á la tinta. Se usa con una esponja para el papel. Precio 5 rs. frasco.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA. Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, rozaduras, espinillas ó frentes sonrosados, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco.

Usor: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponja una mano á dos, y en otro se extiende á voluntad. Si son incrasas, se dá segunda vez.

TINTAS QUÍMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no coneados hasta el día y no tienen rival.

Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cobalto, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de Siria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se ateran, secan en el acto y dan duracion á las plumas.

Los articulos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

HISTORIA

del movimiento republicano en Europa

EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Todas las semanas se repartirá de cuatro á ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel glassado de clase superior.

Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuarenta páginas en folio. Toda la obra constará próximamente de unas 40 á 45 cuadernos, siendo la mas económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.

SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez plazuela del Triunfo, núm. 2, próximo al gobierno civil, y en las principales librerías.

En provincias y Ultramar admiten suscripciones los correspondientes de cada casa. En Murcia el establecimiento de LA PAZ.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acódate al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Enfermedad Secretas

CH ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flos blancas, color pallido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

Por dos reales

DISCURSO fúnebre pronunciado por el Dr. D. FELIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa de editor D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en completa conformidad con la litografía; estados de todas clases y tamaños con retrato para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjetas, á la última moda; toda clase de impresiones para asuntos de oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membranas para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que combinan con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se imprimen en papel con originales modernos ingleses en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

MURCIA, IMT. DE LA PAZ—calle de Zoco, núm. 5.